

Exp.: A/SUM-003483/2025

## INFORME DE LA NECESIDAD

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación por Procedimiento Abierto, del expediente **A/SUM-003483/2025**, para el Suministro de: **PRODUCTOS PARA HEMODIÁLISIS**, para cubrir las necesidades de este Hospital.

### NECESIDAD

La diálisis es el tratamiento médico que consiste en eliminar artificialmente las sustancias nocivas o tóxicas de la sangre, especialmente las que quedan retenidas a causa de una insuficiencia renal.

La hemodiálisis es la opción de tratamiento de la insuficiencia renal que se realiza haciendo pasar la sangre del paciente a través de un filtro exterior que se encuentra en una máquina de diálisis. Este filtro permite que las toxinas y el exceso de líquido salgan de la sangre sustituyendo de esta forma la función de sus riñones enfermos.

El año 2007 el Servicio Madrileño de la Salud adquirió para el Servicio de Hemodiálisis y la apertura de este hospital 15 monitores de diálisis AK 200. Dichos monitores se encuentran dados de baja tanto por el número de horas de funcionamiento como por su obsolescencia e imposibilidad de mantenimiento.

En la actualidad se está realizando una remodelación del Servicio de Diálisis que conlleva una ampliación del número de pacientes. Todo el equipamiento necesario para la realización de la actividad se encuentra cedido por diversas empresas como consecuencia del expediente realizado el año 2020.

### CARACTERÍSTICAS:

Las características se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el expediente.

### PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado del contrato asciende a la cantidad de **1.093.710,02 €** (Base imponible: 968.621,25 € + IVA: 125.088,77 €).

Anualidades	Epígrafe	Total
2025	27004	637.997,52 €
2026		455.712,50 €
<b>Total</b>		<b>1.093.710,02 €</b>

Por todo ello, la Dirección del Hospital Universitario Infanta Sofía entiende que para atender las necesidades objeto del contrato de referencia resulta necesario iniciar este Expediente.

San Sebastián de los Reyes,  
EL DIRECTOR DE GESTIÓN,

Firmado digitalmente por CONDE RODRIGUEZ FELIX ALVARO  
Fecha: 2025.02.28 15:02

Fdo.: Félix Álvaro Conde Rodríguez